

**CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0044/15**

**VISTO:**

La cuenta N° 5.1.7.0. "Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro, correspondientes al área de Cultura y Deportes; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma forma parte del Presupuesto 2015 aprobado oportunamente.

Que a instancias de este Cuerpo se resolvió el aumento de la misma en función del monto asignado por el Departamento Ejecutivo y la necesidad de su actualización.

Que dicho aporte contribuye con la economía de los clubes del medio fundamentalmente en lo atinente a Deporte y juventud, apoyando actividades destinadas a niños, jóvenes y adolescentes.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente se sirva informar respecto a la partida del Presupuesto 2015 "Transferencias a otras instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro, correspondiente a Cultura y Deportes lo siguiente:

- 1) Detalle de Instituciones beneficiadas y monto asignado mensualmente a cada una de ellas.-
- 2) Detalle de los meses previstos para esta contribución durante el presente ejercicio.-

SALA DE SESIONES, 14 de Mayo de 2015.-